



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: 2211203 - Cordel de Torrente a Velilla de Cinca, 2223402 - Cordel de Torrente a Velilla de Cinca y 2223403 - Colada de Candanos, afectando a los municipios: Fraga y Torrente de Cinca. Expediente número G220000/56/2026/0006. Titular: E-distribución Redes Digitales, SLU.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G220000/56/2026/0006.
- Titular: E-distribución Redes Digitales, SLU.
- Vías pecuarias afectadas: 2211203 - Cordel de Torrente a Velilla de Cinca, 2223402 - Cordel de Torrente a Velilla de Cinca y 2223403 - Colada de Candanos.
- Municipios afectados: Fraga y Torrente de Cinca.
- Descripción: regularización de la ocupación temporal en vías pecuarias de las LAMT "Torrente" y "Sansimón", término municipal de Fraga y Torrente de Cinca (Huesca).

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

20 de abril de 2026

Número 74

csv: BOA20260420023

Se puede presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G220000/56/2026/0006 a través del enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 9 de abril de 2026.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.